

Razón: Siento como tal que, por un *lapsus calami* en el octavo considerando de la presente Resolución se hizo constar: “(...) mediante Resolución 210-2023 de 19 de diciembre de 2023, resolvió: ‘Artículo Único. - Remover al magíster David Alejandro Guzmán Cruz del cargo de Director General del Consejo de la Judicatura.’”; siendo lo correcto: “(...) mediante Resolución 206-2023 de 19 de diciembre de 2023, resolvió: ‘Artículo Único. - Remover al magíster David Alejandro Guzmán Cruz del cargo de Director General del Consejo de la Judicatura.’”. Quito 19 de diciembre de 2023.

LO CERTIFICO.-

Mgs. Mayra Lorena Morales Carrasco
Secretaria General